

llama a las Cortes por el actual Ministro de Hacienda, é inserto en la Gaceta oficial el día 4 del corriente, y abierta discusión para conocer la actitud que deberá adoptar la Cámara ante el tremendo golpe que amenaza de muerte á nuestro abatido comercio, hicieron uso de la palabra los individuos que pertenecen á la junta, coincidiendo todos en que la nueva forma que pretende dar á referido impuesto, es funesta para los intereses del comercio de la industria, convirtiendo la justa distribución de su tributo en asoladora medida, que hará impracticable el ejercicio de estas honrosas profesiones. Ante tamaña amenaza, la junta acordó por unanimidad dirigir al Congreso de los Diputados una enérgica y razonada protesta, quedando encargado de formularla el secretario de la junta, señor don Juan Tejón y Maldonado, que se celebró sesión el día 15 del corriente para dar lectura á dicha exposición en el más breve plazo á su desear. El señor don Angel Codes, vocal de la junta, manifestó que debería felicitar al señor diputado don Gil Maria Fabra, individuo de la comisión dictaminadora del Congreso, por haber sido el primero en oponerse á este injusto proyecto de ley, proponiéndose hacerlo al remitirle copia de la Exposición-protesta. Fueron admitidos como socios de la Cámara los señores don Esteban Caballero, don José Torres Caballero, don Zoilo Cepas, don José Martiñero Serrano y don Carlos Vargas Calvo, socios del comercio de Villaviciosa. Dióse cuenta de un oficio del señor don Antonio Barroso y Castillo, diputado por esta circunscripción, referente á la subvención concedida por el Ministerio de Fomento á la fracasada Exposición provincial, así como de las gestiones llevadas á cabo por una comisión de la junta para que las 1000 pesetas á que aquella subvención alcanza, se concedieran á la Cámara con destino á la Exposición provincial permanente que tiene acordada establecer, cuyas gestiones no han dado el fruto que se esperaba, por haberse tomado el acuerdo de celebrar una de ganados y floricultura durante la próxima feria por las Excelentísimas Corporaciones provincial y municipal, y se destinase á ella la suma referida. La junta acordó cumplimentar cuantos acuerdos existen referentes á este asunto. A las once y media el señor Presidente levantó la sesión, quedando para la próxima otros asuntos que figuraban en el orden del día.

Obras.—Continúa dándose impulso á los trabajos del adquinado de la calle de la Librería de tal modo, que en el transcurso de ocho días ha terminado la mitad de la obra.

Plazo.—Desde 1.º del próximo mes de julio se concederá un plazo de tres meses para formalizar sin pago de la multa correspondiente al Estado, los libros y documentos sujetos al impuesto del timbre, citando los interesados solicitador, dentro de dicho periodo, la condonación, siempre acreditada haber satisfecho en papel del Estado el importe del reintegro y la tercera parte de la multa correspondiente á los inspectores.

Destinado.—Lo ha sido á la estación del Norte en Madrid, como ayudante de ingeniero, el apreciable joven don Valeriano Arizala, que anteaer salió para aquel punto. En breve se dice regresará á Córdoba para contraer matrimonio con una bella señorita de esta capital.

Alcantarilla.—Las obras que se están en la alcantarilla sobre el arroyo de las Adelfas, camino del Santuario de Nuestra Señora de Linares, se subastaron en las Casas Consistoriales de esta capital, á las dos de la tarde, por el tipo de 2840 pesetas y 37 céntimos.

Sucesos locales.—Nota de los últimos sucesos que, durante los últimos veinticuatro horas, han tenido intervención los individuos de la guardia municipal.—Denuncia de dos fornidos mozos del cordel que, faltando á su acostumbrada mansedumbre, la emprendieron mutuamente á cachetes, resultando uno con varios hematomas: el municipal que intervino en la tienda salió ileso.—El guardia municipal número 29 prestó auxilio á una pobre mujer, que en la calle de Enmedio, fué acometida de un grave accidente.—Otra denuncia de un velocipedista que circula con frecuencia por la calle del Gran Capitán, y esto lo vé un guardia con malos ojos.—Y por último: un jumento depositado en el Asilo de Mendicidada hasta que pague su dueño.

Real orden.—Por el ministerio de Hacienda se ha dictado una estableciendo las reglas que han de observarse en la importación del extranjero del metal de cobre con exclusiva aplicación al saneamiento de los viñedos, cuyo proyecto ha sido declarado libre de los dere-

chos de arancel, al ser empleado con aquel objeto.

Sociedad.—La del Círculo de la Amistad ha cedido sus hermosos y elegantes salones para el brillante Certamen que celebrará el Ateneo el mes de Junio próximo.

El Siglo Médico.—Durante la semana anterior han predominado las fleuciones catarrales de las vías respiratorias, principalmente las de la mucosa nasal con epistaxis abundante; las pleuresias y pleurodinias por enfriamiento; las enteritis y enterocolitis catarrales; ciertos gastricismos con infección pasajera del medio interno. Las neuralgias, las artritis y los flemones á frigore se han observado también con alguna frecuencia. En la patología infantil predomina el sarampión, viéndose casos malignos, especialmente en los niños de pecho: la difteria y la viruela castigan como de ordinario.

Objetos.—Se ha acordado que el plazo para la recepción de labores de la mujer para el Certamen de la feria, termine el día 26 del corriente.

Toros en Tarragona.—De un telegrama que publica *El Mercantil Valenciano* tomamos las siguientes líneas referentes á la corrida verificada el domingo último en la plaza de Tarragona: "La corrida de toros celebrada esta tarde ha abundado en accidentes altamente desgraciados, cuyo primer motivo fué la impericia del gobernador, señor Pineda, que presidia. La causa del conflicto no fué otra que retirado el cuarto toro por mazo, disgustó al público que se corriera el turno de los matadores. Al llegar la última suerte del quinto toro, tomó los trastos Mazzantini, pero el público que deseaba matar *Guerrita*, rompió en espantosa gritería, que fué el comienzo del suceso. El gobernador llamó á los diestros, y después de haber conferenciado con estos, resolvió salir nuevamente Mazzantini. Esto dió origen á que se reprodujeran nuevamente las protestas ruidosas de la muchedumbre y á una lluvia de proyectiles que han inundado el anillo. Herido Mazzantini por una pedrada, ha tenido que retirarse á la enfermería. Al coger *Guerrita* los avios se ha calmado la tempestad. Un espectador resultó herido en la cabeza de una pedrada, y un agente de seguridad fué lanzado desde el tendido al callejón."

Requisitorias.—Por una de la Audiencia se interesa la presentación de Carlos Sanchez Mesa, vecino de Córdoba, calle Cardenal Gonzalez número 25, contra el que se procede por hurto.

Precio medio.—El del litro de aceite en esta provincia fué el mes anterior 63 céntimos de peseta; de vino 47, y de aguardiente 98.

Pensamiento.—La ignorancia es una tiranía, y por eso los pueblos ignorantes siempre serán esclavos.

Sección minera.—En el número 111 del periódico oficial se publica la relación de las minas que, según lo declarado por sus dueños, aparecen en explotación el anterior trimestre en esta provincia.

Cantar.—En aquel trance en que un día—nos encontramos los dos—á que dijeras que sí—preferí oírte que no.

Disposición.—Leemos en *El Popular* de Granada, correspondiente al día 10 del actual: "Por la Dirección de Beneficencia y Sanidad se ha negado la autorización que tenía solicitada don Rafael Calle, para abrir al público los nuevos baños de Alhama de Granada de su propiedad, fundándose en que no reúne el establecimiento las condiciones exigidas en la R. O. de 6 de Febrero último y el vigente reglamento de baños y aguas minerales."

Becate.—En poder de un vecino de Puente Genil ha encontrado la guardia civil un asno que el día dos de Marzo último le había sido robado á un individuo, en un pueblo de la provincia de Sevilla. Los autores del robo, que han sido detenidos por una pareja de expresado cuerpo, son vecinos de Herrera, que vendieron el citado semoviente al indicado vecino de Puente Genil.

Cuenta.—La de fondos municipales de Belmez el primer trimestre del actual ejercicio, contiene por ingresos pesetas 33.085 y 9 céntimos, y por pagos 28.410 y 40.

A los posteros.—En las Casas Consistoriales de Benamejil se subasta mañana, por cuarta vez, la casa número 67 calle del Horno, de aquella villa, por el tipo de 6.863 pesetas y 84 céntimos.

Denuncia.—Por la guardia civil de Luena fué denunciado el día 11 el conductor del carruaje destinado á la conducción de viajeros desde dicha ciudad á Aguilar, por no llevar el vehículo el número que le corresponde ni estar numerados

sus asientos. Tampoco tenía dicho conductor un ejemplar del reglamento, según está prevenido.

Derechos de consumos.—El día 16 se subasta su arriendo en las villas de Alcaracejos y Pedroche.

Pena de muerte.—Se ha impuesto por la Audiencia de Castellón á una mujer por haber asesinado á su marido.

Denuncias.—La guardia civil de Santa Eufemia presentó el día 10 una contra cuatro individuos que se dedicaban á la roturación de terrenos en valdíos de aquel término, y en el mismo día otra denuncia contra varios sujetos que tenían pastando ganado lanar y cabrío sin la autorización debida.

Apéndice.—Hasta el 17 está á la vista el del amillaramiento de Cañete de las Torres.

Padron.—Se halla á la vista hasta el día 22 el de cédulas personales de la Victoria.

Edicto.—Por uno del juzgado de Fuente Obejuna se llama á Eustaquio Reina Dalomar para ciertas diligencias en la causa que se instruye por las lesiones que le fueron inferidas el mes anterior.

Extracto.—Anteaer publicó el periódico oficial de la provincia los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Cabra durante el mes de Marzo último.

Resolución.—La dirección general de los Registros ha resuelto una comisión sobre la aplicación del artículo 1.º de la instrucción de 26 de Abril último, relativa á la inscripción de los matrimonios canónicos en el registro del estado civil. Con el fin de evitar los inconvenientes que puedan originarse de no coincidir en todas las secciones del Registro, la unidad de demarcación y competencia establecida para las secciones de nacimientos, defunciones, ciudadanía y matrimonio civil, la dirección ha resuelto.—1.º Cuando la demarcación de la parroquia en que se celebre el matrimonio corresponda á diversos juzgados municipales de un mismo ayuntamiento, se verificará la inscripción en la oficina del Registro civil á cargo del juez municipal del domicilio ó residencia de cualquiera de los contrayentes, á elección de los mismos.—2.º En el caso de que el matrimonio se celebre fuera del término municipal por delegación del párroco propio de los contrayentes, el funcionario que asista al matrimonio debe extender y remitir al juzgado municipal del domicilio ó residencia habitual del marido, y en su defecto al de la mujer el acta correspondiente para su inscripción en el Registro civil.—Y 3.º En este mismo registro deberá verificarse la transcripción de las partidas sacramentales cuando se hubiere celebrado el matrimonio canónico sin asistencia del juez municipal, en la demarcación de distinto registro del que corresponde al domicilio ó residencia habitual de los contrayentes en los términos prevenidos en el párrafo anterior.

Captura importante.—El sábado último ingresó en la cárcel de Sevilla, bajo el nombre de Antonio Expósito de la Cruz, un detenido por la Guardia civil en Alcalá del Rio, y que, examinado, resultó ser Manuel de la Riva Fernández, apodado el *Niño de Brenes*, jefe que era de una partida de ladrones, que llevó á efecto varios robos en aquella ciudad y sus inmediaciones, y autor de un asesinato en un billar de Sevilla.

Ilustre marino.—Por acuerdo unánime regala al señor Peral la casa donde vive, el Ayuntamiento de San Fernando.

Plaza.—Se anuncia en el periódico oficial de esta provincia hallarse vacante la plaza de Médico forense del juzgado de Ayamonte. Quince días se dan para solicitarla.

Captura.—Por el señor Gobernador civil de Sevilla se interesa la de Juan Venegas Gonzalez, que al ser conducido ayer á la cárcel de aquella capital se fugó y no ha podido ser detenido por los agentes de la autoridad.

Domiciliación. En esta época del año los propietarios, comerciantes é industriales, haciendo uso del derecho que es concede la ley de 12 de Mayo de 1888, solicitan domiciliar, en el punto de su residencia, el pago de las cuotas de la contribución territorial é industrial que satisfacen en distintos pueblos ó provincias. La domiciliación tiene que solicitarse todos los años, antes del día 30 de Junio, en papel del sello 12.º, dirigiendo las solicitudes al administrador de contribuciones. La anticipación debe solicitarse en la misma forma, pero cada trimestre, en la segunda quincena de los meses de Junio, Setiembre, Diciembre y Marzo. Los que hayan pedido la domiciliación en el año anterior, tienen que reproducir la solicitud en el presente antes del 30 de Junio, expresando ó consignando todos los detalles

del pueblo donde pagan la contribución, ya territorial ó industrial, el nombre que figure en los recibos, etc.

Emigrantes.—Se cree pasan de 700 á 800 los que saldrán este mes de Granada entre hombres, mujeres y niños.

Pruebas.—Se están haciendo reservadamente, pero con gran éxito, las del submarino *Peral*.

En la calle.—¿Qué es eso, te han despedido de la casa donde servías?—Sí, porque dicen los amos que me emborrachaba con frecuencia.—Pues ya ves: tanto vá el cántaro á la fuente...—Pero, señorito, si yo no iba á la fuente, sino á la taberna.

ADMINISTRACIÓN PRINCIPAL DE CORREOS DE CÓRDOBA.

Nota de las cartas detenidas en esta oficina.

Por falta de franqueo.

Don Ambrosio Caballero, Villaharta.—Don Fernando Hornero, Retirado de la guardia civil, Andújar.

Por falta de dirección.

Don Francisco de Paula Serrano, calle de Gracia, número 6.—Don Aristides Saenz, calle de Maese Rodrigo, número 9.—Don Bernardo del Mazo, Plaza del Santo.—Doña Catalina Ariza de González, Gonzalo Baena, número 7.—Don Miguel Olmedo, calle Terzuela.

Córdoba 15 de Mayo de 1889.—El Administrador principal.—*Pelayo Correa.*

Con el presente número acompañamos un prospecto referente á la ZARZAPARRILLA del DR. AYER, cuya lectura recomendamos á nuestros lectores, pues según dictámenes de eminentes médicos y Academias de medicina, la ZARZAPARRILLA del DR. AYER, es la más eficaz para combatir los malos humores. Este notable medicamento, ha sido premiado en cuantas exposiciones ha concurrido y últimamente con MEDALLA DE ORO en la Universal de Barcelona.

Es sabido que sin digestión y asimilación de los alimentos no es posible la vida, y por desgracia, nuestro género de existencia, el exceso combinado de trabajos y placeres hace frecuentes las dispepsias, gastralgias y dolencias del estómago, con jaquecas violentas, eructos gaseosos y fétidos, vómitos incoercibles. Felizmente, la ciencia ha encontrado modo de dar al estómago la energía de que carece, suministrándole el indispensable jugo gástrico que asegura la digestión sin esfuerzo alguno, y el remedio es sobremanera agradable pues consiste en una copa del **ELIXIR DE Pepsina de Grimault y Compañía** que se toma después de comer y produce el efecto de un delicioso vino de postre.

ACADEMIA POLITECNICA.

Observaciones meteorológicas hechas en la misma el día de hoy.

Altuza barométrica en milímetros.	751'8
Temperatura á la sombra y al aire libre, en grados centesimales.	21
Dirección del viento.	S.O.
Estado del cielo.	Lluvioso
Temperatura máxima, á la sombra y al aire libre.	21'6
Id. mínima, id. id.	13'5
Agua de lluvia, en milímetros.	5

En 24 horas.

Córdoba 14 de Mayo de 1889.—El Director, *M. Sidro.*

EL QUINUM LABARRAQUE
única preparación

de este género APROBADA por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS, es el vino de quina en su más alto grado de concentración y de potencia.

« El Quinum Labarraque es uno de los mejores tónicos que pueden emplearse para combatir la debilidad de constitución ó aquella que es consecuencia de diversas enfermedades. »

« La administración del Quinum seguida durante quince días, un mes y aun más, según el grado de deterioro físico á que los enfermos habían llegado, ha producido una tonificación gradual, un aumento de potencia digestiva, y por consiguiente una mejoría tan rápida que no era posible dudar de la acción del Quinum. »

D. WABU.
Médico principal de los Hospitales de Argilla.

Fabricación y origen: Casa L. Frere, 19, rue Jacob, Paris; y venta en todas Farmacias.

La fórmula de la "Emulsion Scott, ha sido presentada á todas las autoridades médicas, de ahí que sea recetada con tanta confianza.

Desconfíese de eso que llaman fórmulas Scott.

Cartagena 17 Agosto 1887.—Puedo afirmar que la *Emulsion Scott* de aceite de hígado de bacalao la empleo con feliz éxito en la numerosa clientela que tengo en esta población, llenando preferente indicación en el escrofulismo y estados de

pauperismo, pues á su acción tónico-constituyente une la facilidad de ser tolerada por todos los enfermos sin que se presenten nunca fenómenos gastro-intestinales. Siendo bien conocida su composición, no dudo un momento quedará aceptada por la mayoría de los prácticos serios que huyan siempre de específicos secretos. Este es el mejor elogio que puedo hacer de su producto. Dr. José Barco.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Isidro, labrador, patron de Madrid.—Mañana, San Juan Nepomuceno, mártir, y San Ubaldo, obispo.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia de Jesús Crucificado (Hermitas de los Pobres), por los señores hijos de don Camilo Alzate, en sufragio de sus padres.

Mes de Mayo ó de las Flores de Mayo.

Los PP. del Sagrado Corazón de María lo celebran en su Iglesia, en la forma siguiente: Por la mañana en la misa, de las cinco y media se rezará el Santísimo Rosario y se leerá el ejercicio propio del mes. Por la tarde, á las siete, también después del rezo del Santísimo Rosario se hará el ejercicio propio con Ave-Marias y letillas cantadas. Todos los días habrá plática á cargo de los PP. de la Comunidad. Los festivos se anticipará una hora la función y durante ella estará expuesta S. D. M.

—Continúan en la Iglesia de las Religiosas Esclavas del Corazón de Jesús, á las cinco de la tarde.

—Continúan en la Real Iglesia de San Hipólito. La Misa de la Congregación será á las nueve.

—Idem en la parroquia de San Andrés: por la mañana á las siete y media.

—Idem en la Parroquia de San Pedro, á las ocho y media de la mañana.

—Idem en la Parroquia de la Ajerquia, á las siete y media de la mañana.

—Idem en la de Santa Marina, á las ocho de la mañana.

—Idem en San Basilio, en la Iglesia de Nuestra Señora de la Fuensanta, en la ermita de Consolación, en el Colegio de la Piedad, y en el hospital de Jesús Nazareno, al toque de oraciones y los días festivos á las seis de la tarde.

—Idem en la del Espíritu Santo, Salvador y San Pedro Alcántara, á las oraciones.

—Idem en la iglesia parroquial de San Lorenzo, á las siete de la mañana.

—Idem en el convento de la Encarnación, á las seis de la tarde.

—Idem en la Iglesia del Convento de Carmelitas descalzas de Santa Ana, después de la misa conventual.

—Los asociados á la Corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Tránsito, en San Basilio.

†

Primer aniversario.
EL SEÑOR
Don Atanasio Sartorius y Pardo
Falleció el día 15 de Mayo de 1888.

Todas las Misas que se celebren hoy en la Real Iglesia de San Hipólito, por los señores sacerdotes designados al efecto, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su viuda ruega á sus parientes y amigos lo encomienden á Dios en sus oraciones.

†

Décimo aniversario
DE LA EXOMA. SEÑORA
Doña Sofía Ferran Ajuria de Pulido

Los Sres. Sacerdotes que quieran celebrar el Santo Sacrificio de la Misa por el alma de dicha señora, el día 16 del presente, en la Iglesia de San Nicolás de la Villa de 6 á 10 de la mañana, recibirán el estipendio de diez reales, y en la Iglesia del cementerio de la Salud 14 reales.

ULTIMA HORA

Telegramas de la Agencia Fabra
SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR
del "Diario de Córdoba."

Madrid 14 (5 tarde)

En el Congreso ha comenzado el debate económico.

El señor Sagasta ha llamado con urgencia á los diputados ministeriales que se hallan ausentes de la corte.

Toma gran incremento en Alemania, la cuestión del socialismo.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

ELIXIR MORRHUOL

PREPARADO POR CASTILLO

que ha obtenido Medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888.

La Ilustre Academia Médico-farmacéutica, donde ha sido presentado el Elixir y Grajeas Morrhuol preparadas por M. G. del Castillo para su estudio.

El Elixir presentado por el Dr. M. G. del Castillo a esta Academia, contiene Morrhuol que representa el conjunto de todos los principios á los que el aceite de hígado de bacalao debe su acción.

Las Grajeas contienen el Morrhuol (conjunto de todos los principios á los que el aceite de hígado de bacalao debe su acción teraéutica), en su estado y estado natural.

La Academia recomienda estos dos preparados por su exquisita confección al par que por su valor terapéutico.

Barcelona 18 de diciembre de 1888.—Comisión de productos naturales y preparaciones farmacéuticas, Dr. Jorge Gudal, Dr. Fernando Segura y Dr. Florentino Gimeno.—El presidente, Dr. Nicolás Hombrós.—El Secretario, Dr. Estanislao Andreu.

Tenemos también preparados Elixir Morrhuol con peptonato de hierro y las Grajeas Morrhuol creosotadas.

Los numerosos dictámenes que obran en nuestro poder, tanto de hospitales y academias, como de eminencias médicas, demuestran los maravillosos resultados y rápidas curaciones de la Tisis, Afecciones del pecho y de la garganta, Reumatismo, Herpes Linfático, Escrofulismo, Vicios humorales, C. tarros crónicos, Raquitismo, Enfermedades gotosas, Incontinencia de la orina, Diabesis (azúcar en est.) muy útil durante la Lactancia, fovo escando notablemente la dentición de los niños y en general las enfermedades precedentes de debilidad.

ELIXIR PEPTONATO DE HIERRO CASTILLO

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO

en la

EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA

Según el dictamen de la «Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona» el Elixir peptonato de hierro Castillo, es el preparado ferruginoso á to los los demás de esta clase conocidos de esta capital.

El Elixir peptonato de hierro es de un grato sabor, por cuya razón puede administrarse á los niños y aún á las personas de más susceptible paladar; no produce estreñimiento ni cólico en el aparato gástrico intestinal, como sucede cuando se emplean otros preparados ferruginosos.

Los fenómenos consecutivos no tardan muchos días en manifestarse: de modo que en sujetos anémicos ó muy empobrecidos por el desgaste orgánico, se notan aumento de coloración en las mucosas, mayor tensión arterial, y otros fenómenos que no dejan lugar á duda de los inmensos resultados del Elixir; obra como verdadero «eupéptico», notándose desde los primeros días el aumento de apetito, que auxilia mucho á la acción medicamentosa.

V.º B.º: El presidente, Bartolomé Robert.—El Secretario perpetuo, Luis Suñé Molist.— Cura la Anemia, Clorosis, Colora pálidos, Pérdidas, Extenuación, Menstruación desreglada, nula, difícil ó retrásada, Dispepsias, (dificultad de digerir), Escrofulismo (humors frets), Vicios humorales, Convalecencias, Enfermedades nerviosas, por crónicas y rebeldes que sean, todas las enfermedades procedentes de la debilidad, empobrecimiento y alteración de la sangre á consecuencia de veñadas, fatigas y toda clase de excesos.

Para evitar falsificaciones se exige la marca y firma del autor.



Depósito en Córdoba, A. Giménez Barea, Librería 25

Depósito general en casa del autor M. Gómez del Castillo, Condal, número 15, Barcelona

DENTICIONA INFALIBLE.—Preguntá á millares de madres y os dirán que han curado á sus pequeños en la agonía, que los veían espirar, y ligeros. No hay niño que muera de la dentición si los usa, por mal que se encuentre; hacen brotar la baba espumosa, cortan las diarreas que le aniquilan, les quitan las erupciones de la boca que les molestan, les arreglan el estómago, les hace arrojar la fiebre, impide los ataques de alferectia, y procuran en la dentición penosa y difícil, brota de fuertes dentaduras. Cada para seis dias cuesta 12 reales, y se remite por 2 reales más Madrid, calle Sacramento, 2, botica de Fernández Villá 4, laboratorio de F. Izquierdo, Madrid; en todas las boticas y droguerías de Sevilla, Córdoba y de toda Andalucía, y particularmente en esta capital, en las principales farmacias y droguerías. ASEGURARSE DE QUE SEAN LEGITIMAS DE FERNANDEZ DE Z, PUES HAY QUIEN LAS IMITA.

En una casa particular se admiten huéspedes, donde á precios arreglados encontrarán una buena asistencia. Darán razón, Deanes 31.

Arrendamiento.—Se hace de la casa número 6 calle del Duque de la Victoria. D. Antonio Perez informará, Espartería 14.

Se venden un mostrador y puertas de calle. Darán razón en la escaquería de la plazuela de Don Gómez.

Se necesitan oficiales y oficiales en el taller de sastrería de D. Manuel Armenta, calle Arco Real número 4, en donde todos los que gusten encontrarán colocación.

Desde San Juan próximo se arrienda la casa número 8 calle Ramirez Casadeza de esta ciudad. Para tratar, con su dueño, D. José Hidalgo del Riego, Santa Victoria 4.

Jarabe de quina ferruginoso DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de quina y de hierro; es decir de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónicos, se emplea con admirables resultados en la clorosis ó palidez, en las escrófulas, en las rebeldías producidas por las hemorragias, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de facultad de medicina, y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Precio: 40 reales frasco.—Depósito en Córdoba, en las farmacias de los señores don Joaquín Fuentes, San Fernando 43; Dr. Marín, Tondilla; don Enrique Villegas, Almagra; don Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de don Antonio Carrasco y de los señores Marquez y Urbano.

EMULSION DE SCOTT de ACEITE PURO de HIGADO de BACALAO

CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA. TAN AGRADEBLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de las TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRADOS, TOSOS CRONICAS, AFECCIONES DE LA GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARSAMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos. Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los países del mundo la prescriben.

De venta en todas las droguerías y farmacias.



LAS MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPANIA FABRIL SINGER. SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA. GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS DE LAS MÁQUINAS SINGER PARA COSER. Pídase el nuevo catálogo EN ESTA POBLACION.

Prueba esto mismo el afán con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominándolas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por cleritos industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fábrica de La Compañía fabril Singer, que estampamos á continuación:



Llamamos la atención del público, especialmente á los fabricantes de calzado, sobre las nuevas máquinas denominada CILINDRICA y LANZADERA OSCILANTE, con las que pueden hacerse primorosísimos trabajos, siendo por esto mismo, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS A 2'50 PTS. SEMANALES 20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO Suoursal en Córdoba AYUNTAMIENTO 14 y 16.

Gran barato de calzado cordobés Cuesta de Lujan número 7.

En este ya tan conocido y acreditado establecimiento se ofrece al público un grande y variado surtido en cuantas clases de calzado puedan desearse y con especialidad para la presente estación.

Gran economía en sus precios Elegancia y esmero en su construcción é inmejorable calidad en los materiales. PRECIO FIJO. Cuesta de Lujan número 7.

DEPOSITO DE VINOS DE RODRIGUEZ HERMANOS SAN PABLO NUMERO 55. CON DESPACHO EN LA CALLE DE LA PLATA 14 Y DEANES 31. Vino tinto Valdepeñas superior 28 reales arroba. Blanco Montilla extra 32. Blanco Montilla especial 40. Blanco Montilla extra 50.

ACADEMIA POLITECNICA DE CORDOBA. DIRECTOR: EL CORONEL COMANDANTE DE ARTILLERIA RETIRADO D. MANUEL SIDRO Y DE LA TORRE. Segunda enseñanza.—Preparación para ingresar en escuelas y cuerpos especiales.—Facultades.—Comercio.—Idiomas.—Dibujo.—Gimnasia.—Personal y material completo para toda la enseñanza.

AGUADE AZAHAR. Reconocida como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón. EXIJASE siempre el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada la GIRALDA.

ELECTRO-AVISO. Nuevo é importante aparato eléctrico que viene adoptándose ya en muchas poblaciones para la seguridad contra el fuego. El «Electro-Aviso», colocado en un local, constituye el vigilante permanente más exacto y seguro para avisar en el acto é indicar la presencia del menor peligro de incendio que pueda ocurrir.

JARABE Y PASTA DE BERTHE. Farmacéutico, Premiado por los Hospitales de Paris. El Jarabe y Pasta de Berthé de Codéina pura poseen una eficacia incontestable para calmar y curar Resfriados, Bronquitis, Catarros, Asma, Males de Garganta, Insomnio, Tos nerviosa y fatigosa, Enfermedades de Pecho é Irritaciones de toda clase.

DOBLE EXTRACTO DE HAMAMELIS VIRGINICA. MARAVILLOSO REMEDIO PARA EL ALIVIO INMEDIATO DE TODO DOLOR EXTERNO: Contusiones, Heridas, Ulceras, Quemaduras, Dislocaciones, etc. EL UNGUENTO DE HAMAMELIS. Del Dr. C. C. BRISTOL.

BALNEARIO DE CALDAS DA RAINHA (PORTUGAL). La junta administrativa del hospital Real das Caldas da Rainha, tiene el honor de prevenir al público que desde el 15 de Mayo queda abierto este establecimiento, en donde además de los baños de inmersión y de piscinas, hay baños de tina con agua sulfurosa, con agua sulfurosa y salina, y salina pura del Océano, así como duchas de todas clases de las mismas aguas arriba indicadas.

VENTA DE HORTALIZAS. Se ha instalado un puesto de venta de hortalizas, procedentes de la Alameda del Obispo, en el despacho de carnes de don Joaquín Delgado, en la calle de Carniceros número 6, esquina. Colocación.—Se desea un ama de gobierno que sepa bien escribir, para cuidar y dirigir la casa de un señor con alguna edad, necesitando también una buena criada para cuerpo de casa.